

# La Cruz

## DIARIO CATOLICO

**REDACCION:**  
Calle de Rius, núm. 12, entresuelo.

**ADMINISTRACION:**  
Villamiñana, 9, 1.

**PRECIOS DE SUSCRIPCION:**  
Tarragona, trimestre... Ptas. 4.000  
España, trimestre... 4.500  
Unión postal, un año... 36.000  
Anuncio y comunicados a precios convencionales. Pago anticipado.

**COLABORACION:**  
No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él. Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán o en el castellano. Sin concisión no hay periodismo posible. No se devuelven los originales aunque no se publiquen. La correspondencia literaria al Director. La económica al Administrador.

### SECCION RELIGIOSA

**SANTOS DEL DIA:** La Aparición de Santiago ap.  
**SANTOS DE MAÑANA:** La Ascensión del Señor.  
**Apostolado de la Oración** (Aprobada y bendecida por Su Santidad) Intención general para mayo.  
**Recurso a María Madre de Gracia**  
**ORACION COLECTIVA PARA ESTE MES:**  
Oh Jesús, por medio del corazón immaculado de María Santísima, ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.  
Os las ofrezco en especial por el mayor aumento del culto de la Santísima Virgen.  
**RESOLUCION APOSTOLICA:**  
Recurrir a María en todas nuestras necesidades.

**CORTE DE MARIA:**  
Hoy se hace la visita a Ntra. Señora del Carmen, en San Francisco.  
**Cantos para hoy:**  
**CUARENTA HORAS:** Empezar en la iglesia del Hospital, siendo las horas de mañana: por la mañana de ocho a once y por la tarde de cuatro y cuarto a ocho.  
**Cantos para mañana:**  
**Santa Iglesia Catedral:**  
Festividad de la Ascensión del Señor. Se celebrará solemnemente misa cantada a dos coros después del rezo de Tercia que será a las diez y sermón a cargo del M. Ilustre Dr. D. Antonio Balcells, canónigo magister, seguirá el rezo de sexta y a las doce se cantará la Nona solemnemente con exposición de S. D. M. hasta la una, en que se reservará.  
Por la tarde, después del rezo del coro, mes de María en el altar del Rosario.

**MES DE MARIA:**  
Tendrá lugar todos los días del mes, en las iglesias y horas siguientes:  
**Catedral:** En la capilla del Claustro durante la misa de siete; en la misa de doce en el altar de la Virgen del Rosario y por la tarde a las siete menos cuarto en el mismo altar.  
**Trinidad:** Por la mañana a las ocho y por la tarde a las seis en los días festivos y a las siete en los laborables.  
**San Francisco:** En las misas de seis y ocho.  
**San Juan Bautista:** Por la mañana a las cinco y media y a las siete de la tarde.  
**Sagrado Corazón:** Por la mañana a las cinco y cuarto y a las seis y media de la tarde. Los jueves y domingos habrá sermón.  
**Carmen:** A las siete durante la misa.  
**San Miguel:** Durante la misa de siete y a la misma hora de la tarde, excepto los domingos, fiesta de la Ascensión y último día del mes; que se adelantará media hora y en estos días habrá sermón a cargo del Dr. don Antonio Balcells.  
La función diaria consistirá en Rosario, meditación, canto de nueve Ave Marías, ofrecimiento de la flor, poesías y diálogos, ejemplo y letanías finales.  
Hermanas terciarias del Carmen.—A las seis y media de la mañana.  
Jesús María.—A las seis menos cuarto de la tarde.  
**Presentación:** A las cinco y cuarto de la tarde.  
**Hospital:** A las seis y cuarto de la mañana.  
**Beneficencia:** A las cinco de la tarde en los días laborables y a las cuatro en los festivos.  
**San Pedro:** Durante la misa de siete.

### Los restos de personas reales de Aragón

Ahora que, según las noticias publicadas pocos días ha, parece va a ser un hecho la erección en nuestra Basílica Catedral de un mausoleo destinado a guardar los restos mortales de varios reyes y personas reales de Aragón; y que debía haberse constituido medio siglo atrás; nos parece oportuno dar algunas noticias que quizás ignoren la mayor parte de nuestros lectores.  
Bien sabido es que el monasterio de Poblet vino a ser como el Escorial de los reyes de Aragón, que durante siglos fueron en él sepultados, descomulgando entre ellos D. Jaime I el Conquistador.  
En octubre de 1843 el Jefe político, como se llamaba entonces, y Junta auxiliar del Gobierno, de la Provincia hicieron entrega, en calidad de depósito interino, al Cabildo Catedral de una larga caja de nogal que contenía el cadáver completo de D. Jaime el Conquistador, y siete toscos cajones,

de madera de pino sin cepillar, llenos de restos humanos. ¿Qué restos eran aquellos y cuál era su procedencia?  
Después de los vandálicos y vergonzosos sucesos de 1835, la quema de los conventos y asesinatos de frailes, los ilustrados bárbaros del siglo de las luces no se contentaron con haber incendiado los edificios, algunos de los cuales eran verdaderas joyas artísticas y arqueológicas, sino que esparcieron las cenizas y destruyeron lo que las llamas habían dejado, instigados ya por el furor satánico que les dominaba, ya por la codicia de soñadas joyas y riquezas que esperaban descubrir.

El monasterio de Poblet fue entonces teatro de las más repugnantes y salvajes escenas: fueron abiertos y profanados los sepulcros, y esparcidos por el suelo los restos mortales que encerraban; los cadáveres amonijados, ó más bien conservados, eran levantados y arrimados a alguna puerca, a guisa de centinelas, poniéndoles una escoba por arma en el brazo; otros eran desde luego descuartizados con rabia feroz, y arrojados acá y allá brazos y piernas, muchos aún vestidos ó conservando girones de las ropas en que habían sido sepultados.

El interior del templo destruido presentaba, pues, el aspecto de un verdadero campo de Esqueletos, cuando un oscurantista, un sacerdote humilde y celoso, conmovido al contemplar aquel destrozado sacrilego, empezó a recoger tantos restos dispersos, y colocarlos en los pobres cajones que pudo haber a mano.  
He ahí el origen de los aludidos cajones que, con la caja que contenía el cadáver de D. Jaime el Conquistador, fueron entregados en depósito al Cabildo Catedral en 1843.

Poco más tarde empezaron los valencianos a pretender el derecho de poseer y conservar los restos de don Jaime, por haber sido el que conquistó a Valencia del poder de la media luna; pero la Real orden de 14 de mayo de 1853 decidió el pleito a favor de Tarragona.

Entonces fué creada una Junta que, en unión con el Municipio, y obtenido el consentimiento del Prelado y Cabildo, acordó levantar dos panteones en el trascoro de la Catedral, una a cada lado, para colocar en uno los restos del rey D. Jaime, y en el otro los demás que estaban depositados. Construyóse desde luego el de mano izquierda, colocándose en él solemnemente los restos de D. Jaime en 7 de octubre de 1855; pero después de las funciones con que se solemnizó la inauguración del monumento, fuese por falta de fondos, ó por otra causa, se aplazó indefinidamente la construcción del otro, que ha continuado casi olvidada hasta ahora por espacio de medio siglo, a pesar de haber reclamado el Cabildo en los primeros años repetidas veces para que se cumpliese el compromiso contraído, haciendo observar el mal efecto que hace ver ocupado por un panteón un lado del trascoro, sin nada que le correspondía en el otro.

En la época de la Revolución, el Gobierno se incómodó ab irato, en enero de 1869, de los archivos catedrales sellando sus cerraduras. Antes de esta operación, el Gobernador de la provincia supo la existencia en la Catedral de los sobredichos cajones, y mandó traerlos al archivo, cual si estuviesen llenos de códices, ó de in-

conables, y allí quedaron encerrados.  
Más tarde, cambiadas las circunstancias políticas, vino a quedar sin efecto la famosa incautación: los Cabildos volvieron a ser dueños de sus archivos, pero nadie se acordó de los zarandeados restos de Poblet, que habían sido desenterrados para venir a ser archivados. Y archivados continuaron hasta que, en 1883, habiendo acordado el Cabildo reorganizar el archivo y mejorar las condiciones del local, la comisión nombrada para ello, viendo cuán mal acondicionados estaban aquellos restos mortales, cuán impropio era del archivo custodiarlos, y cuán injusto que siendo restos de reyes y príncipes cristianos estuviesen, desde 14 años, fuera de lugar sagrado, consultó, en unión con el dean, al Arzobispo de buena memoria Sr. Vilamitjana, y se resolvió que la gran caja de nogal, en que había sido traído el rey D. Jaime, se agrandase lo necesario para poder contener todos los restos de los siete cajones, y se restituyese en el lugar en que estaba antes de la incautación.

Así se hizo, y he aquí como los siete cajones, cuya procedencia hemos explicado, quedan hoy convertidos en una sola caja, la misma que contuvo antes el cadáver del rey don Jaime y contiene hoy restos de personajes de su sangre y familia.

¿Qué restos son aquellos? hemos preguntado ya antes, y de lo expuesto aparece la imposibilidad de dar a la pregunta una contestación concreta y determinada. Dispersos y mezclados primero, recogidos confusamente después, faltando muchos (casi todos los cráneos) que no pudieron recogerse, no sería posible reconstituir con todos ellos un esqueleto completo. Sin embargo, de las inscripciones de los sepulcros abiertos y vaciados en Poblet, y de todos los datos que sobre este asunto pueden consultarse, se deduce como probabilísimo, que pertenecen a unos 25 Reyes, Príncipes, é Infantes de Aragón, y otros tantos nobles de su linaje y familia.

Entre aquellos podemos citar los nombres de: D. Pedro IV y sus consortes D. Leonor de Portugal y Doña Leonor de Sicilia.—D. Fernando I.—D. Martín, y su consorte, D. María.—D. Beatriz de Aragón, Reina de Hungría, hija de Fernando é Isabel, Reyes de Nápoles.—D. Alfonso II.—D. Juan I y sus consortes D. Matea de Armeñaque y D. Violante.—Don Juan II, su consorte D. Juana, y su hija D. Marina.—El Infante D. Pedro, hijo del Rey D. Pedro III.—La Infanta D. Juana Constanza de Ribagorza, nuera de D. Jaime II.—D. Carlos, Príncipe de Viana.—La Infanta D. Juana de Aragón, Condesa de Foix.—Príncipe D. Juan de Aragón, hijo de D. Fernando II.—D. Alonso de Aragón, primer Duque de Villahermosa.—D. Luis Folch de Cardona, Duque de Segorbe, etc. etc.

Hijo de uno de los Reyes que acabamos de nombrar fué el Arzobispo que consagró nuestra Catedral, cuyo sepulcro adorna su presbiterio, y cuya estatua yacente es quizá la obra escultórica de más valía de la Basílica. Sus restos han sido más afortunados que los de sus antepasados y allegados. Quiera Dios que lo que de estos queda tenga pronto un destino más propio, más decente y más estable que hasta ahora.

### Provisión de Curatos en la diócesis de Tarragona

Nuestro activo correspondiente en la Corte Sr. Mencheta, nos remitió ayer tarde el siguiente telegrama:  
«Madrid, 22, 13:35»  
Han sido aprobadas las ternas para la provisión de Curatos en la diócesis de Tarragona, quedando nombrados para la Iglesia de Ntra. Sra. del Carmen de Valls, el Dr. D. Jaime Valls; para la de San Esteban de Vilaseca, D. Juan Sardá; para la de San Félix de Constantí, D. Juan Felip; para la de San Miguel de Montroig, D. Juan Rosselló; para la de San Pedro de Porrera, D. Pablo Sugañes; para la de Santa María de Albi, don Ramón Bergadá; para la de San Martín de Altavilla, D. Juan Dalmau; para la de Santa María de Barbará, D. Ramón Pallés; para la de la Asunción de Borjas del Campo, el Dr. don Pedro Jové; para la de San Juan de Catllar, el Dr. D. José Viñes; para la de San Pedro de Montbrió del Campo, D. Salvador Barri; para la de San Pedro de Rudecols, D. Juan Cañissa; para la de San Pedro de Vilabella, D. Antonio Saladríguez; para la de San Lorenzo de Gratallops, D. Eugenio Soldevila; para la de Santa María de Puigpelat, D. Manuel Blanch; para la de San Salvador de Rocafort de Queralt, D. Juan Folch; para la de Santa María de Secuita, D. Juan Alsamora; para la Asunción de Omells, D. Salvador Civi; para la de San Jaime de Garidells, D. Juan Sedó.

### La Diputación provincial

Comentemos brevemente la sesión de 16 del actual, utilizando los lieros resúmenes que de la misma publicación los periódicos de la localidad.  
Desde luego no puede pasarse en olvido la importante gestión del señor Gobernador que habiendo iniciado en el año último una enérgica campaña en favor de la Diputación provincial, con general aplauso de los que todavía tienen fe en ese organismo encargado de satisfacer las necesidades de determinadas regiones, se preparó para repetirlo ahora, mediante la promesa de que nadie se acercaría a pedirle gracia, si trataba de corregir la morosidad de algunos municipios, dando a la vez su palabra de honor de que tampoco levantaría multa alguna.  
Era de rigor que tan terminante manifestación fuese recibida con verdadera complacencia, y así debió ocurrir, aun cuando fijamente no podamos determinar lo que se deduce del contenido de aquellos extractos, que no dejaron de ser amparadas las corporaciones municipales, sacándose a relucir el estado precario de sus fondos, la exorbitancia de las gabelas que les exige el Fisco, y la resistencia observada en el pago de las cuotas de consumos.  
Hay que analizar las indicadas causas, que podrán ser excusables, si se quiere; pero que no resultan del todo justificadas.  
Precisamente la provincia de Tarragona se compone de diversas comarcas, todas las cuales cuentan con verdaderos elementos de riqueza en su agricultura, y han podido contrar las calamidades de heladas y sequía que en el pasado año disminuyeron sus productos y azotaron nuestros campos. Las cosechas de avellana, en los partidos de Tarragona, Reus, Valls, y parte de Vendrell y Montblanch; la de almendras en los de Falset y Gandesa; la de aceite en Tortosa, Gandesa y en el resto de la provincia, así como la de vino, produjeron, por punto general, bastantes rendimientos, y aligeraron la penuria por que han atravesado otras provincias. Sólo quedaron anuladas las de trigo y algarrobas, de bastante importancia la última, aunque limitada a los territorios inmediatos al litoral.

Compárense los resultados que se apuntan, con los de otras regiones del interior de la Península, que viven tan solo del producto de los cereales, de los escasos rendimientos de la vid y del ganado que pacientemente en sus montes, completamente estériles con la calamidad de la sequía, y no podrá menos de deducirse que muchos de nuestros provincianos no salieron tan mal librados de la crisis general que, por las causas indicadas, castigó entonces a casi toda la agricultura española. A pesar de ello, podrían citarse numerosas provincias que, aun en medio de sus apuros, no dejaron los ayuntamientos desatendido el erario de su Diputación respectiva, a fin de procurar el fomento de los intereses que más de cerca les atañen, y atender a la más legítima representación de sus localidades mancomunadas. Ciento y positivo resulta que las gabelas municipales, por lo que atañe al Fisco, son verdaderamente onerosas, al punto de importar más del cincuenta por ciento de la totalidad de los presupuestos de ingresos; más hay que convenir que existe el deber de satisfacerlas, hasta el límite natural y legítimo, sin acudir al sistema de resistencias pasivas, propalado por grandes y chicos, y amparado en ofrecimientos completamente absurdos.  
Es muy cómodo oír de labios de quienes han debido dar los primeros ejemplos de cordura y patriotismo, la frase bastante general en los pueblos rurales de «No pagar, no pagar»; pero las consecuencias las han tocado y las tocarán los propios pueblos, viendo por lo que corresponde al organismo provincial, como se han destruido sus caminos, cómo andan sus asfaltos, y cómo les apuran sus dementes y pordioseros, que no pueden ingresar en los asilos benéficos, por encontrarse obligada la corporación a limitar sus plazas; sin perjuicio de que la deuda es permanente y que de una manera u otra habrá de hacerse enteramente efectiva.  
En vano las localidades, aun las prósperas y florecientes, alucinadas por aquella engañosa frase, han aguzado el ingenio creando en su seno lo que podría llamarse el anarquismo municipal y el descrédito de la gramalla concejil, y han utilizado otros recursos ilegales, a fin de librarse de las mallas del apremio y de la responsabilidad personal. Con el tiempo, ese linaje de dominadores estrujará a los pudientes, que tocarán las consecuencias de su conducta, pagando mucho más de lo que deben, y viendo como ciertos cargos se convierten en oficios lucrativos, a costa de los que creyeron en palabras que se les lleva el viento y en ofertas que forzosamente han de quedar incumplidas.  
Tal habrá de ser el resultado de ciertas predicaciones.

### LA FIESTA DE SOLIDARIDAD

El segundo de los días se invirtió en visitar los senadores y diputados forasteros, acompañados de los catalanes, el Ayuntamiento, Diputación, Museo de Reproducciones, Maquinista, Universidad, Casa de Maternidad y Fomento del Trabajo nacional, afectuándose por la noche la función de gala en el teatro Principal en la que dió un concierto el «Orfeo catalán».  
En todas partes fueron aclamados los visitantes, los cuales, particularmente los que no conocían a Cataluña se muestran entusiasmados de la riqueza, cultura y estado de adelanto de la ciudad de los condos.  
**Cálculos y comentarios.**  
Hablando del número de manifestantes que el pasado domingo desfilaron por delante de los representantes obsequiados, dice La Veu:  
«La extensa d'associacions comensava al Arch de Triomf, seguia pel Passeig de Sant Joan, Plassa Tetuán, Granvia de les Corts Catalanes, y Passeig de Gracia fins a la Granvia-Diagonal. Una extensió d'aproximadament tres kilòmetres.»  
Els calculistes varen tenir una gran feina pera encertar el nombre dels manifestants. Els que tiren per curt compten cent mil els que anaven a la manifestació; altres hi há, com un diari



ACCIONES FIN MES

|                                    |       |       |
|------------------------------------|-------|-------|
| Banco Hispano Colonial             | 27.80 | 27.90 |
| Banco Préstamos y Descuentos       | 58.60 | 58.70 |
| Cataluña General Crédito           | 92.40 | 92.50 |
| Crédito Mercantil                  |       |       |
| Ferrol Medina, Z. y Orensae a Vigo |       |       |
| Norte de España                    |       |       |
| Alicante                           |       |       |

Última Información

Servicio especial de La Cruz

La «Gaceta»

Madrid, 22, 10 m.

Publica las siguientes disposiciones:

Incluyendo a la Sociedad Mutua barcelonesa de descargadores en el registro de las autorizadas para operar en el ramo legal de accidentes del trabajo.

Fijando en el 4 por 100 los derechos de registro que abonán las compañías de seguros y sociedades mutuas.

Relación de los derechos pasivos declarados en la segunda quincena de abril y que ascienden a 53 000 pesetas.

Tormenta

En Torreón del Cínca (Huesca) ha descargado una tormenta de agua y granizo, durante tres horas, que causó enormes daños en toda la campiña.

Los sembrados quedaron arrasados y las huertas completamente inundadas.

En el pueblo no hubo desgracias, merced a los esfuerzos heroicos de los vecinos, que impidieron a las aguas penetrar en las viviendas.

De haber estado ocurrido, muchas casas se hubieran hundido, cogiendo entre los escombros a sus moradores.

Las Comisiones liquidadoras

Se ha firmado una real orden dictando reglas para la terminación de las liquidaciones del ejército de Ultramar.

Combinación de gobernadores

Se ha firmado una pequeña combinación de gobernador, que afecta sólo a tres provincias.

El actual gobernador de Málaga señor Vázquez Lozano, pasa a servir el de Granada.

El que estaba en ésta, Sr. Alvarado, va a Sevilla, y a Málaga, pasa D. Leopoldo Serrano, que estaba en la Coruña.

Este último Gobierno queda por ahora sin proveer.

Peticion por telégrafo

El Sr. Moret ha recibido un telegrama del presidente del Centro Comercial Hispano-Marroquí rogando al jefe del Gobierno se interese por la creación de sucursales del Banco de España en Tánger, Ceuta y Melilla.

Las industrias asturianas

Don Félix Suárez Inclán y el señor Jardiel han visitado al Sr. Moret, para tratar de los perjuicios que a las industrias asturianas causará el nuevo arancel.

Pasado mañana celebrarán dichos señores una nueva conferencia con el jefe del Gobierno.

Firma del rey

El presidente del Consejo ha puesto hoy a la firma del rey varios decretos, renovando el Consejo de Estado.

Los decretos sometidos a la firma del rey por el ministro de la Gobernación son de escaso interés.

El ministro de Hacienda no ha ido a despachar con el rey.

El Ministro de la Gobernación

El conde de Romanones ha dicho a los periodistas que suponía que en el banquete de Solidaridad Catalana que se celebrará en Barcelona habría abrazos, y que mientras se abrazen los comensales todo marcha bien.

Añadió el ministro que en la función celebrada anoche en el teatro Principal de Barcelona algunos espectadores querían que se cantaran «Los segadores», pero que desistieron de ello.

Para Cádiz

El Sr. Marencó conferenció con el presidente del Consejo tratando de las obras del puerto de Cádiz y de las mejoras que conviene introducir en el arsenal de la Carraca.

El diputado republicano salió muy satisfecho de su entrevista con el señor Moret.

Viajes rápidos de la Argentina a Europa

Don Martín Echegaray ha contes-

tado al telegrama que le dirigió el ministro de Fomento, agradeciendo la invitación del Sr. Gasset para que dé una conferencia sobre las mejoras que crea deban introducirse en los puertos de Vigo y Cádiz a fin de que puedan ser designados como puntos de arribada de los vapores rápidos entre la Argentina y Europa.

Los alcoholeros

El Sr. Madolell ha recibido un telefonema de Barcelona dando cuenta de que en una reunión que celebraron representantes de todos los alcoholeros de Cataluña, se acordó por unanimidad cerrar las fábricas y celebrar un mitin la víspera de la boda del rey.

Multas

El ministro de Fomento ha impuesto siete multas, importantes 2.750 pesetas, a la Compañía de los ferrocarriles Norte, por retrasos en el servicio de los trenes.

Para la boda del rey

Los coches de los invitados a la ceremonia de la boda del rey, seguirán el itinerario que se fijará de antemano. Los carruajes llegarán hasta la puerta de la sacristía de la iglesia de los Jerónimos.

Las carrozas reales esperarán en las calles de Alarcón y de Atocha y en el paseo del Botánico.

El alcalde prohibirá toda fiesta de automovilistas y ciclistas que no esté relacionada con el programa de festejos.

Los cocheros

Los obreros cocheros se han reunido, acordando pedir aumento de sueldo durante las fiestas de la boda del rey.

Junta de Aranceles

Está reunida la Junta de Aranceles y Valoraciones.

La sesión tendrá importancia, pues se tratará en ella de las admisiones temporales de la hojalata.

Es fácil que se discutan también las reclamaciones presentadas en contra de los nuevos Aranceles.

Bolsín

En el corro se cotizó esta tarde: Interior fin mes, 81'70  
Fin próximo, 00'00.  
Francos, 6'90.  
Libras, 26'95.  
Empréstito nuevo, 99'60.

Consejo de ministros

A pesar de lo que ayer dijo el señor Moret, a las cinco se han reunido los ministros en Consejo en la Presidencia.

Al entrar han manifestado los ministros que llevaban varios expedientes y que probablemente se trataría del indulto que se concederá con motivo de la boda del rey. Este indulto no será general.

Presentación de credenciales

A las dos y a las dos y media, respectivamente, se ha celebrado en Palacio la ceremonia de presentar sus credenciales al rey los nuevos ministros plenipotenciarios de Noruega y China.

Dichas ceremonias se han verificado con las formalidades de rúbrica, asistiendo el ministro de Estado.

Los nuevos diplomáticos cumplimentaron a la reina e hicieron las visitas de costumbre al jefe del Gobierno y al ministro de Estado, que las devolvieron luego.

Noticias de provincias

Pamplona.—Ha dimitido el obispo Fray José López Mendoza.

Dicho prelado ha marchado a Roma para dar cuenta al Papa de las verdaderas causas de su dimisión.

Santander.—Les ha sido impuesta solemnemente la Cruz que les fué otorgada al carabnero Manuel Erenas y al cabo de mar Francisco Baena, los cuales se encontraron en la calle 100.000 pesetas en billetes y las devolvieron a la persona que las había perdido.

Zaragoza.—Ha telegrafiado al ministro de la Gobernación el Sr. Paraiso, quien atribuye a manejos de los anarquistas el atentado realizado.

Se han recibido muchos telegramas, especialmente de las Cámaras de Comercio, felicitando al Sr. Paraiso por haber salido ileso.

Los obreros de su fábrica le entregaron un documento en el que protestan enérgicamente contra el atentado.

Barcelona, 22.

Ha tenido lugar el banquete en el Tibidabo.

Terminada la comida pronuncia-

ron discursos los Sres. Roca y Roca, en nombre de la comisión organizadora de las fiestas; Sánchez Marco, en representación del Sr. Nocedal; Pi y Arsuaga por delegación de los federales, Orueta, Canals, Rusñol, Salmerón y el senador carlista señor Arana. Este último terminó su discurso con estas expresivas palabras: El dilema está plenamente planteado; por un lado el Gobierno con su divide y vencerás, a lo que debemos oponer «la unión es la fuerza». A nuestra condición y a nuestro patriotismo queda lo que hemos de hacer.

Al partir para esta región, creí ver en el santo árbol de Guernica la savia que había de impulsarnos, y en el verdor de su copa la esperanza del triunfo del regionalismo. ¡Viva el regionalismo español! (El público: ¡Viva!)

El Sr. Salmerón dijo que la unión ya hecha quedaría consagrada por la voluntad soberana del pueblo.

Todos los oradores abogaron por las ideas autonomistas.

Reinó mucho entusiasmo entre el numeroso público.

Mientras se celebraba el banquete recibí un telegrama del Sr. Mella, adhiriéndose al acto y expresando sus deseos de que triunfe el regionalismo.

Todas las casas de la carrera estaban adornadas con colgaduras y banderas.

Los diputados fueron ovacionados.

EXTRANJERO

Estrada Palma

Telegrafían de la Habana que al jurar nuevamente Estrada Palma el cargo presidencial, pronunció un discurso, haciendo votos por la prosperidad de las potencias, y muy especialmente de su querida España.

La Cámara francesa

Dicen de París que la nueva Cámara se reunirá el 1.º de junio.

La presidencia de edad le corresponde a M. Louis Tassi, conservador y miembro de la Academia de Ciencias Morales y Políticas; tiene setenta y seis años y la primera sesión, la presidirá acompañado de los seis diputados más jóvenes, que actuarán de secretarios.

La candidatura de Brisson para la presidencia definitiva es segura.

Es partidario del bloque y le votarán todos los diputados con ligerísimas excepciones.

Tembor de tierra

En Santiago de Compostela se ha sentido un ligero temblor de tierra, que duró cinco segundos, no pudiendo apreciarse su dirección.

La oscilación se sintió en una gran extensión.

Consejos del Papa

París.—De Roma comunican que S. S. el Papa aconsejará a los obispos franceses que respecto al Gobierno republicano adopten una actitud de resistencia enérgica dentro de los términos que marca la prudencia.

Don Jaime de Borbón

París.—De Londres comunican a algunos periódicos que en los círculos deportivos se dice que D. Jaime de Borbón se propone realizar próximamente un viaje en globo desde Inglaterra a Austria.

La Duma.—La amnistía

París.—Telegrafían de San Petersburgo que comienza a notarse una nueva corriente que parece encaminada a no sostener nuevas discusiones acerca de la amnistía.

Se ve marcadamente que el Consejo del Imperio manifiesta el deseo de evitar un conflicto con la Duma.

Bolsín de París

Exterior español, 97'00.  
Acciones Norte, 264'00.  
Alicante, 418'00.  
Renta francesa 3 por 100, 98'92.  
Plata fina, 111'50.  
Interior español, 77'80.

ÚLTIMA HORA

Varias

En el Consejo de Ministros, el se-

GOTAS ANTI-ENURETICAS MIRALLES

Incontinencia nocturna de la ORINA

Depósito en Tarragona: Farmacia G. Soler Apodaca, 27. Depósito en Tarragona: Farmacia G. Soler Apodaca, 27. Vendese en la farmacia del autor, Joaquín Miralles, Manresa. En Barcelona en la farmacia de D. Mariano Miralles, Paseo de San Juan, 201.

Observatorio meteorológico de esta Universidad Pontificia—No 22

Longitud en tiempo 0 Horas, 5 Mins. 1'8 Segs. E. Greenwich.—Latitud 41º, 7'11" N.—Altitud 95 Metros

| HORAS de observación | BARÓMETRO a 0º nivel del mar. | TEMPERATURAS EN GRADOS CENTÍGRADOS | MÁXIMA | MÍNIMA | OSILAC. | VIENTOS | Dirrec. ción | Vel. en 24 hs. |
|----------------------|-------------------------------|------------------------------------|--------|--------|---------|---------|--------------|----------------|
| 9 mañana             | 757.52 Milíms.                | Normal                             | 16.40  | 11.00  | Reflex. | S.E.    |              | 122.95 kiimt.  |
| 3 tarde              | 757.58 Milíms.                | Normal                             | 19.80  | 14.40  | Sombra  | E.S.E.  |              |                |

| HORAS de observación | ESTADO del cielo | Cantidad | NUBES   | Clase | PSICROM. humedad relativa. | AGUA evda. en 24 horas | LLUVIA en 24 horas. | OBSERVACIONES particulares. |
|----------------------|------------------|----------|---------|-------|----------------------------|------------------------|---------------------|-----------------------------|
| mañana               | Despejado        | 0.0      | Cúmulos | Idem  | 58                         |                        |                     |                             |
| tarde                |                  | 0.0      |         |       | 64                         | 3.60                   |                     |                             |

LA MUTUAL Franco-Española CAJA DE AHORROS POPULAR

Mediante pagos mensuales, trimestrales ó anuales, la Compañía entrega como mínimum a los doce años, solo pagando diez, el doble de lo depositado por los Sres. Suscriptores.

Constitución por este medio de ahorro, desde CINCO a SESENTA pesetas al mes, de capitales a los propietarios, a los obreros, de dotes matrimoniales, libramiento de quintas, etc., etc.

Consejo de Administración

Presidente: EXCMO. SR. MARQUÉS DEL VADILLO, ex-Ministro y Diputado a Cortes.

Vicepresidente: EXCMO. SR. MARQUÉS DE PORTAGO, ex-Director general de Correos y Telégrafos, Diputado a Cortes.

Vocales: EXCMO. SR. D. MELQUIADES ALVAREZ, Diputado a Cortes y Catadrático.

EXCMO. SR. D. RAFAEL ANDRADE, Diputado a Cortes y sub-Secretario de Gobernación.

EXCMO. SR. D. LUIS SILVELA, Diputado a Cortes y ex-Subsecretario de Gracia y Justicia.

DIRECTOR GENERAL

EXCMO. SR. D. MATEO SILVELA, ex-Senador del Reino.

Funciona esta Compañía bajo la inspección del Estado

Para más informes y cuantos datos y detalles se deseen, dirigirse al Inspector Delegado de la Compañía en esta provincia, D. CÉSAR G. DE BUSTAMANTE, Rambla de San Juan, 40, 2.º.—TARRAGONA.

RAYOS X

RADIOSCOPIA RADIOGRAFIA RADIOTERAPIA

Con anuencia del médico de cabecera las RADIOSCOPIAS y RADIOGRAFIAS se harán en el domicilio del enfermo.

DR. ESTEBAN LAHOZ

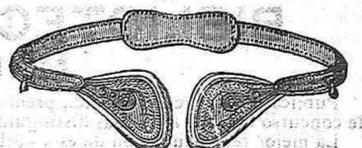
Arrabal Sta. Ana, 10.—REUS.

EMULSIÓN NADAL ÚNICA con 80 por 100,

hipofosfitos, glicerina. La mejor. Reconstituyente, tónico-nutritivo. Niños, viejos; consunción, convalecencias, embarazo, lactancia, tisis, escrofulas, tífusismo, raquitismo, anemia, diabetes, gota, dolores, nervios. Análisis Dres. Bonet y Codina, aprobación Colegios Médicos y Farmacéuticos.—Medalla de plata. Farmacias y Droguerías.

JARABE HIPOFOSFITOS NADAL con Neurostina. Tónico, reconstituyente, estimulante. Hipofosfitos de cal, estronina, hierro, manganoso, quinina, sosa, cuscina, tónico amargo y neurostina (fosforo orgánico). Anemia cerebral, enfermedades medulares; acelera digestión, detiene caducidad orgánica. Cumple indicaciones HIPOFOSFITOS. Preparación esmerada, productos escogidos.—Medalla de plata. Farmacias y Droguerías.

IMPORTANTISIMO



A los Herniados (TRENCA TS)

Constituye una gran equivocación la que sufren la mayoría de los herniados (trencats) al creer que cualquier bragueros es suficiente para contener y hasta curar las hernias siendo este error causa de muchas complicaciones funestas.

En mi larga práctica he tenido ocasión de ver muchas veces que el dinero empleado en un buen bragueros ha resultado inútil y perjudicial tanto por no estar su forma ó construcción apropiado a la índole de la hernia, como por no ir su aplicación acompañada por una persona perita.

Muchos son los que venden bragueros, muy pocos los que saben colocarlos y rarísimos los que conocen lo que es una hernia.

José Pujol, Cirujano especialista en la curación de las hernias (trencats) con veinte años de práctica en la casa Clau-selles de Barcelona y su establecimiento en Reus.

Gran surtido de bragueros lo más práctico y moderno para la curación ó contención de las hernias por crónicas y rebeldes que sean.

Fajas hipogástricas para corregir la obesidad y abultamiento del vientre. «LA CRUZ ROJA» Establecimiento de Ortopedia, Cirujía y Óptica, único en su clase en la provincia.

Monterols, 16.—Reus

Visitará en esta capital todos los viernes, de 9 a 12, en la calle Conde de Rius, 13, entresuelo, 1.º

ñer Gaset dió cuenta del resultado de la Asamblica de Diputaciones de las que manifestó que estaban dispuestas a ceder los débitos del Estado para las obras de los caminos vecinales.

Los ministros se ocuparon de la fiesta de la solidaridad.

Se acordó el ascenso a brigadier del coronel Coello. También se ocuparon extensamente de las fiestas de la boda.

Hasta después del casamiento no habrá ningún Consejo en Palacio.

MENCHETA.

Tip. F. Sagrañes, Conde de Rius, 9.

CLINICA DENTAL

D. Fulgencio Agustí Aleu

Unión, 44, principal.—Tarragona.

Curación pronta de las enfermedades de la boca y dientes. Extracciones Sin dolor.

Orificaciones, empastes y toda clase Obturaciones.

Construcción de dientes y dentaduras y aparatos de todas clases y empleo de todos los anestésicos conocidos.

SE VENDE

una casa de nueva construcción que contiene: bajos, piso principal y dos segundos, también contiene un patio cuya mitad está cubierto, propio para cualquier industria.

Darán razón en la calle de Fortuny, número 7 piso 3.º

# El legítimo Jarabe de hipofosfitos Climent "Salud"

## ¿Queréis evitar las canas?

Usad el TRICÓFERO ORO y veréis que con el uso continuado de dicho Tricófero, lograréis destruir las canas y conservaréis vuestro cabello. Se halla en la Droguería del Sr. Sans, Plaza de la Fuente.

## ¿MURIÓ LA CALVICIE!! USANDO EL CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO



Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el Céfiro de Oriente-Lillo es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: *Tña pelada, eczema piloso, alopecia sebórea (cabeza grasienta), caspa, humores, etc., etc.* Millones de personas que han usado el Céfiro de Oriente-Lillo certifican y justifican sus prodigiosos resultados. **El que es calvo ó le cae el cabello es porque quiere, pues mediante contrato**

**¡¡ Nada se paga si no sale el cabello!!**

¿Puede darse mayor garantía en el éxito infalible del tan renombrado Céfiro de Oriente-Lillo? Consulta por el inventor **D. Heliodoro Lillo, Rambla de Canaletas, núm. 13, 1.º**—BARCELONA, de 8 á 6, días festivos de 10 á 1. También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación. De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazaras, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, á 5 pesetas frasco.

### AVISO IMPORTANTE

26,000 PESETAS se apostarán contra igual cantidad, al que pretenda demostrar que existe en el mundo un preparado que dé mejores resultados que el

**CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO**

El acreditadísimo Céfiro de Oriente Lillo se vende en Tarragona en la Perfumería Parisián, Rambla de San Juan, 56.—D. Juan Casals, Peluquería, Unión, 12.—D. José Antonio Sans, Droguería. Depósito principal: D. Eugenio Virgili, Droguería.

## BIBLIOTECA "PATRIA," MADRID

Publica novelas, cuentos, etc., premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas á los más distinguidos literatos españoles. La mejor recomendación de esta «Biblioteca» es, decir que ha merecido alabanzas de literatos como los Sres. Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrath, Duque de Rivas, Silvela, etc. Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas tiradas á seis colores con el retrato del autor de cada obra.

### PATRONATO PRINCIPAL

- Excmo. Sr. Marqués de Comillas.
- » Conde de Bernar.
- » Conde de Canilleros.
- Ilmo. » Barón de Vilagayá.
- Excmo. » D. Joaquín Sánchez de Toca.

Obras publicadas y en preparación de Menéndez Pelayo, José Zahonero, Alfonso Pérez Nieva, Conde de las Navas, Angel Guerra, etc., etc.

PRECIO: UNA PESETA

## GRANDES REBAJAS GRAMOPHONE



MAQUINA PARLANTE LA MAS PERFECCIONADA

F. Rigau, relojero

Bajada de Misericordia, 14, Tarragona  
Catálogos gratis á quien los pida

## Librería y Tipografía Católica

FUNDADA EN 1870

## SECCION DE GRABADOS

Tipográficos artísticos

BARCELONA

PINO, 5

Fotografados de autotipia y de raya para todos los objetos

Farmacia del Centro, de Manuel Font, Rambla de San Juan, núm. 57; Teléfono 48

## Á DOS REALES CAJA

Y todas las enfermedades del aparato respiratorio, porque modifican las mucosas, facilitan la expectoración y quitan en un día la opresión del pecho y la fatiga. Pueden tomarse sin ningún peligro pues no contienen opio ni morfina.

# PASTILLAS SERRA son las mejores para curar la TOS

Tarragona.—Conde de Rius, 23 Rambla S. Juan, 57

# SASTRERIA Y CAMISERIA VIOLENTE Y BARRILE

Siendo de día en día mayor el número de clientes eclesiásticos que se surten en esta casa, desde la próxima temporada quedará establecido todo el surtido para la construcción de *dulcetas, batandanes, mantos y sotanas* de todos precios. Sotana desde ocho duros. Géneros alta novedad para trajes de caballero. Ventidos y abrigos para Señoras. Depósito de sombreros de la acreditada casa «Trinchera» de Barcelona. Especialidad en sombreros eclesiásticos y de copa.

ha sido hasta tal punto imitado que induce á confusión, no solo al público sino aun á los mismos farmacéuticos y drogueros; por lo cual el Juzgado de la Concepción, de Barcelona, se ha incautado de muchos frascos de los imitados puestos á la venta en diferentes establecimientos. Para no sufrir engaño, pidase **Hipofosfitos Salud** de los señores Climent y C.ª de Tortosa.

## "LA ACTIVIDAD"

Sociedad Anónima de crédito y Seguros.— Pamplona

Única en España, premiada con Medalla de Plata, en la Exposición de París de 1904

Capital social: 10.000.000 de pesetas efectivas

Primas y reservas: Más de 14.000.000 de pesetas

Importantes edificios y terrenos propios en Pamplona, Zaragoza y San Sebastián

Garantía total: Más de 24.000.000 de pesetas

Suscriptores en general: Más de 50.000

Suscriptores solo en el Seguro Infantil: Más de 54.000

Suscriptores en esta Capital y Provincia: Más de 1300

Contratos terminados y satisfechos: Más de 900

Último aumento anual de Reservas: 200.000 pesetas

Cotización de sus acciones: 400 0/10

**Seguro infantil**, (especialidad de esta Compañía), recomendado á los padres de familia por los Rámos. Prelados de Tarragona, Pamplona y Zaragoza, propio para constituir con pequeño sacrificio mensual (desde una peseta) un doté para los hijos, terminación de la carrera, establecimiento, quinta, toma de estado, etc.

**Seguro de Vida y Renta Vitalicia**, propio para proporcionarse los jóvenes con un módico ahorro semanal (desde una peseta) una tranquila vejez;

**Seguro á plazo fijo** desde solo dos años de plazo, para cobrar desde 100 pesetas de capital, con primas desde un céntimo diario, utilísimo á todos en general;

**Seguro de Renta Vitalicia inmediata** conveniente á las personas sin heredero que les interesen;

**Seguros de Vida sobre una y sobre dos cabezas**, con y sin reconocimiento médico, verdadero amparo de viudas y huérfanos.

**Imposiciones de capital á interés**: 5 0/10 anual por uno ó más años.

**Nobleza de sus condiciones**: Ningún suscriptor pierde sus derechos, si por causas imprevistas se ve privado por algún tiempo de poder satisfacer sus primas; ningún niño asegurado deja de percibir su doté, si se queda huérfano y sin que continúe la suscripción; los niños inscritos antes de los seis años de edad ó que paguen los atrasos respectivos si pasaren de dicha edad, perciben un buen premio ya al hacer la 1.ª Comunión, ó al cumplir 11 años si no la hubieren hecho; pueden hacerse suscripciones con fechas atrasadas en todos los ramos, y todo suscriptor tiene derecho á préstamos y á otras varias ventajas que demuestran la bondad insuperable de esta Compañía.

Por todas estas circunstancias y por su pundonor en cumplir, generosa y puntualmente sus compromisos ha merecido los mayores elogios y aceptación de la prensa y del público; fué honrada con la 4.ª distinción y especial felicitación del Jurado, en el Gran-Concurso Internacional de París, de agosto último en el que tomaron parte 150 sociedades de Seguros y actualmente aumenta más de mil suscripciones cada mes solo en el seguro infantil.

Se dan y remiten gratis, prospectos tarifas y detalles á quien los solicita y se suscribe ó quien lo desea en la representación provincial y en las locales.

Representante provincial: D. León Ferré Gener.—Caballeros 10.

## SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

**Linea de Cuba y Méjico**  
El día 17 de mayo saldrá de Bilbao, el 20 de Santander, y el 21 de la Coruña el vapor **REINA MARIA CRISTINA** directamente para la Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costa firme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinación para el litoral de Cuba á isla de Santo Domingo.

**Linea de New-York, Cuba y Méjico**  
El día 24 de mayo saldrá de Barcelona, el 26 de Málaga y 28 de Cádiz, el vapor **MONTEVIDEO** directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba, é isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Habana.

**Linea de Venezuela-Colombia**  
El día 11 de mayo saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor **ANTONIO LOPEZ** directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto-Rico, Habana, puerto Limón, Colón, San Juan, Caracas, Puerto Cabello y La Guayra, de donde salen los vapores el 19 de cada mes para Sabana, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combinación por ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico. Se admite pasaje para Puerto-Plata, con trasbordo en Puerto-Rico y para Santo Domingo, San Pedro de Macoris con trasbordo en Habana. También admite carga para Maracaibo, Coro, Carúpano, y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curaçao.

**Linea de Filipinas**  
El día 26 de mayo saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor **C. LOPEZ Y LOPEZ** directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de costa oriental de Africa de la India, Java, Sumatra, China, Japon y Australia.

**Linea de Buenos Aires**  
El día 8 de mayo saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor **P. DE SARBUSTEGUI** directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

**Linea de Fernando Poo**  
El día 25 de mayo saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor **SAN FRANCISCO** para Fernando Poo con escala en Casablanca, Mazagan y otros puertos de Costa Occidental de África y Golfo de Guinea.

**Linea de Canarias**  
El día 17 de cada mes saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 21 de Cádiz el vapor **M. L. VILLAVEVERDE** directamente para Tanger, Casablanca, Mazagan, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso haciendo escala de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

**Linea de Tanager**  
Salidas de Cádiz: lunes, miércoles, y viernes.  
Salidas de Tanager: martes, jueves y sábados.  
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Cabe también admitir carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servicio por líneas regulares la empresa puede asegurar las mercancías que se embarcan en sus buques.  
**AVISOS IMPORTANTES**: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 20 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del ministerio de Agricultura Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de abril 1904, publicada en la «Gaceta» del 25 del mismo mes.  
**SERVICIOS COMERCIALES**.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los manuscritos que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores. Para más informes dirigirse á su Representante en Tarragona, D. Emilio Borrás plaza de Oñaza.

**ESTOMAGO Y NERVIOS**  
El **TE MIRÉT** facilita la digestión admirablemente, tomando una taza después de las comidas.  
El **TE MIRÉT** calma los más agudos dolores.  
El **TE MIRÉT** alivia los estreñimientos y desaparecen las irritaciones.  
El **TE MIRÉT** reanima las fuerzas perdidas.  
El **TE MIRÉT** evita los vómitos, náuseas, etc.  
El **TE MIRÉT** es utilísimo para los que padecen almorranas.  
El **TE MIRÉT** regulariza el sistema nervioso.  
El **TE MIRÉT** cura los desvanecimientos, vahidos, dolores de cabeza, espasmos, insomnios, etc.  
Precio de la caja para 30 tazas, 1'50 pesetas  
Vendese. Farmacia Casas, Rambla de San Juan, 55, esquina Conde de Rius.